

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23278 *Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Benassal (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 140, de 22 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a Servicio de Promoción Autonomía Personal (SPAP), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos y sede electrónica del Ayuntamiento de Benassal.

Benassal, 20 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Maria Luz Monterde Puig.